

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho hoy 10 de octubre de 2022, para que se sirva proveer, la solicitud elevada por la parte demandante.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Requiere información medida
Clase de Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Elizabeth Mora Berrio CC 40.906.734
Demandado:	Justa María Sánchez CC 41.886.774
Radicado:	630014003007-2009--00138-00

Diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, se solicita al Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad informar el estado en que se encuentra el proceso que adelanta la aquí ejecutada señora JUSTA PASTORA SÁNCHEZ MORENO radicado al número 2012-357, requerimiento que efectúa ante este Juzgado el apoderado de la aquí demandante, por haber surtido efectos el embargo del crédito que se cobra en dicho proceso.

Por el Centro de Servicios Judiciales librese y remítase la comunicación correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 181** DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8ab39391a5e8c7851891abc710fbee2e7014749a2d6943cd0475455a3e681f4**

Documento generado en 06/10/2022 11:40:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>